



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS



**DRA. OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTORA**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
15 DE JUNIO DE 2026**

Unidad Académica
Escuela de Ciencias
Antropológicas.
Josefa Ortiz de Domínguez s/n.
Ciudad Universitaria,
Polígono de Humanidades.
C.P. 80040 Culiacán, Sinaloa.
Tel. 667.146.53.56.



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 16:00 horas (Dieciséis horas), del día 15 quince de junio de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Cuarto, Capítulo V, artículo 56, del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Josefa Ortiz De Domínguez S/n Ciudad Universitaria, Polígono De Humanidades C.P. 80040 Culiacán, Sinaloa., la C. DRA. OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTORA SALIENTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 15 de Diciembre 2022 al 15 de Junio del 2026 con base en Acuerdo número 247 del H. Consejo Universitario de fecha 06 de octubre del 2022, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR de la ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, identificándose con credencial de elector del Instituto Nacional Electoral número [REDACTED] y el C. DR. LUIS ALBERTO VELARDE OSUNA, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 582 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 15 quince de Junio de 2026 dos mil veintiséis, se eligió como ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS por el período 2026-2026.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, al C. STEPHANIE CORTÉS AGUILAR, que se identifica con credencial de elector del Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y al C. NANCY LEYVA RIVAS, que se identifica con credencial de elector del Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto el C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]



Unidad Académica
Escuela de Ciencias
Antropológicas.
Josefa Ortíz de Domínguez s/n.
Ciudad Universitaria,
Polígono de Humanidades.
C.P. 80040 Culiacán, Sinaloa.
Tel. 667.146.53.56.

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSTARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, se refieren a la función que desarrolló el C. DRA. OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 15 de Diciembre 2022 al 15 de Junio del 2026.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 15 de Diciembre 2022 al 15 de Junio del 2026, el C. DRA. OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como DIRECTORA de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el C. DR. LUIS ALBERTO VELARDE OSUNA podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir 15 quince de junio de 2026 dos mil veintiséis.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da



por concluido el presente acto a las 16:30 horas (Dieciséis Treinta horas), del día 15 de Junio de 2026 dos mil veintiséis, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
C. DRA. OLGA BEATRIZ GARCÍA RODRÍGUEZ DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS 2023-2026	C. DR. LUIS ALBERTO VELARDE OSUNA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
C. STEPHANIE CORTES AGUILAR C. N. VAS	C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS ubicada en Josefa Ortiz De Domínguez S/n Ciudad Universitaria, Polígono De Humanidades C.P. 80040 Culiacán, Sinaloa.